

MIÉRCOLES, 13 de septiembre de 1989

ATENTADO CONTRA LA JUSTICIA

Los jueces consideran que el atentado es un ataque directo al Estado de derecho

EL PAÍS | Madrid | 13 SEP 1989

Archivado en: Permisos residencia Juzgados Centrales Instrucción Fiscales Zulos APM Audiencia Nacional Organismos judiciales Magistratura Infraestructura terrorista Atentados mortales Atentados bomba Política antiterrorista Tribunales Atentados terroristas Gente Lucha antiterrorista Poder judicial Política migración ETA Migración

El comité ejecutivo de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) se reunió ayer tras conocer el atentado contra Carmen Tagle y difundió un comunicado de repulsa en el que señalan que "los hechos, además de dolorosos, constituyen un ataque directo a instituciones esenciales del Estado de Derecho". La Junta de Jueces centrales de Instrucción de la Audiencia Nacional que la integran Carlos Bueren, Baltasar Garzón, Rodolfo Soto, Carlos Divar Blanco e Ismael Moreno, emitió ayer un comunicado en el que se señala: "En estos momentos de dolor y consternación por el aberrante atentado, queremos expresar nuestra repulsa a la violencia terrorista que indiscriminadamente ataca tanto a particulares como a las instituciones del Estado, corespondiéndole esta vez a la Administración de Justicia". Los jueces agregan en la nota que a pesar del atentado seguirán cumpliendo con su deber para garantizar la convivencia en nuestro país".

El secretariado de Jueces para la Democracia, por su parte condenó el crimen en un comunicado en el que afirma: "El asesinato de Carmen Tagle es tan odioso y tan rigurosamente condenable como todos los ocasionados por el terrorismo. Es una muerte más contra la democracia. Una muerte que no puede modificar y no modificará la actitud de los fiscales y de los jueces en el enjuiciamiento de la delincuencia terrorista, ni tampoco en la defensa de los derechos humanos".

El presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil, lamentó ayer profundamente este atentado, que calificó de contrario a la vida, a la libertad y a toda clase de derechos. Liborio Hierro, subsecretario del Ministerio de Justicia, señaló por su parte: "Otro crimen más, otro terror más".

Intimidar a la justicia

El presidente de la Audiencia Provincial de Vizcaya, Juan Alberto Belloch, indicó que los terroristas se equivocan, "han elegido el peor camino posible" si creen que por esa vía van a conseguir intimidar a la Justicia, informa **José Luis Barbería**. "Supongo que han matado a la fiscal", dijo Belloch, "porque era sencillo hacerlo y porque matar no requiere inteligencia. Ni yo, ni creo que mis compañeros del País Vasco, estamos dispuestos a vivir rodeados de escoltas", añadió Juan Alberto Belloch.

En este sentido, magistrados de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo criticaron duramente el hecho de que Interior les hayan retirado la escolta después de las vacaciones. "Le ha tocado a ella, como le podía haber tocado a cualquiera de nosotros. Nos quitan a los escoltas y van a parar a políticos del Ministerio de Justicia", afirmaban algunos de los magistrados. Los jueces, visiblemente afectados, y varios de ellos con lágrimas en los ojos, atacaban indignados a la Dirección de Seguridad que, según ellos, les ha dejado sin la más mínima protección.